Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/09/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 29
Cm0033

Proveedor CELENTANO, ANTONIO JAVIER (99)
Mackinlay 450-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	250,00	(211100002 - 5) Cafe en saquitos [2022 1143-46] Cafe en saquitos por 20 Unidades por 5Gr.	670,00	167.500,00
0	2	50,00	(211100006 - 9) Te en saquitos x 100 [2022 1143-46] te en saquito, caja por 100 unidades	310,00	15.500,00
0	6	50,00	(211100003 - 2) Azucar [2022 1143-46] azucar blanco por 1 kilo	310,00	15.500,00
0	7	25,00	(211100004 - 1) Edulcorante en sobre [2022 1143-46] edulcorante en sobre por 200unidades	1.260,00	31.500,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL		230.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	30 DIAS FECHA DE ENTREGA Y FACTURA
LUGAR DE ENTREGA	ESTRADA 601
PLAZO DE ENTREGA	A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA.
CONDICIÓN GENERAL	
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 1143 Nro : 34
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 7 - Letra: - Año: 2022
EXPEDIENTE NRO	60758 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/09/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 29
Cm0033

Proveedor CELENTANO, ANTONIO JAVIER (99)
Mackinlay 450-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario